

- D. Francisco Perelló Ferreres en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. certifico que:
- La documentación remitida correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Cuentas Anuales individuales y consolidadas, Informe de Gestión y declaración de responsabilidad y Estado de Información no Financiera) ha sido formulada en formato electrónico y es copia de la original formulada por el Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A., y que fue firmada por todos los consejeros en su reunión de 29 de abril de 2024.
- Que las cuentas anuales individuales y consolidadas, el Informe de Gestión y el verificador del Estado de Información no Financiera (EINF), se corresponden con los auditados y son copia fiel de los originales.
- Que los respectivos informes de auditoría que se adjuntan son copia de los originales.

Valencia, 30 de abril de 2024.

Secretario

Fdo.: Francisco Perelló Ferreres

V° B° Presidente

Fdo.: Carlos Turró Homedes